



**PLAN OPERATIVO
ANUAL
DEL AREA DE
DESARROLLO SOCIAL
AÑO 2020**

INTRODUCCION

El presente documento forma parte del plan operativo anual a ejecutar en el área de Desarrollo Social de la Administración 2018-2021 del municipio de Chiquilistlán, el cual muestra de forma detallada la justificación, objetivo, periodo de ejecución, así como los recursos necesarios y estrategias para su óptimo cumplimiento. Cabe mencionar que el presente está sujeto a cambios en relación a agentes externos que se puedan presentar.

JUSTIFICACION

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: **rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social de calidad y espacios y servicios básicos de vivienda.** La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación: **Pobres multidimensionales.**- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social. **Vulnerables por carencias sociales.**- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar. **Vulnerables por ingresos.**- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. **No pobre multidimensional y no vulnerable.**- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna. Partiendo de dicha clasificación en el municipio de Chiquilistlán el 78.4 % de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 4 mil 856 personas comparten esta situación en

el municipio, así mismo el 15.2 % (941 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 2.4 % es vulnerable por ingresos y 3.9 % es no pobre y no vulnerable. Es importante agregar que en 2010 el 25.9 % de la población de Chiquilistlán presentó pobreza extrema, para el 2015 disminuyó a 25.7 %, es decir 1 mil 592 personas (2015); por otro lado en 2010 un 47.9 % de la población estaba en pobreza moderada (2,783 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 52.7%, en datos absolutos aumentó a 3,265 habitantes. De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 82.8 %, que en términos relativos se trata de 5 mil 125 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el acceso a los servicios de salud, con el 11.6%.

En cuanto al nivel de marginación, la construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: **falta de acceso a la educación** (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), **residencia en viviendas inadecuadas** (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), **percepción de ingresos monetarios insuficientes** (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. El municipio de Chiquilistlán cuenta con un grado de **marginación medio**, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 23.9 %, y que el 54.6 % de la población no gana ni dos salarios mínimos. A nivel localidad, se tiene que mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación alta a excepción de Jalpa que tiene grado de marginación media. En particular se ve que Agua Hedionda (San José de la Peña) es la que tiene el más alto porcentaje de población analfabeta (17.8%) y Agua Delgada (Los Llanitos) muestra el 41.9 % en el indicador sin primaria completa. En lo que respecta a las carencias en la vivienda, estas dos localidades Agua Hedionda (San José de la Peña) y Agua Delgada (Los Llanitos) siguen destacando con los más altos porcentajes en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando 5.6 y 2.6 % respectivamente; sin excusado y con el problema

de no contar con energía eléctrica destaca Agua Delgada (Los Llanitos) con el 17.9 % y el 2.6 %, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra el 38.5 %, seguido de Agua Hedionda (San José de la Peña) con el 37.0 por ciento (ver tabla 7). A manera de recapitulación, el municipio de Chiquilistlán en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 15 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 8, con el 56.1 por ciento de su población en pobreza moderada y 21.8 por ciento en pobreza extrema.

FUENTE: Instituto de Información Estadística y Geográfica. (2018). Chiquilistlán Diagnóstico del Municipio. Mayo 2018, de Instituto de Información Estadística y Geográfica Sitio web: <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Chiquilistlan.pdf>

OBJETIVO

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Chiquilistlán, en situación de vulnerabilidad, con la ejecución de programas sociales y acciones que incidan en contribuir a erradicar las condiciones de marginación a las que se enfrenta la mayor parte de la población.

PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo de ejecución en cuanto a los programas de nivel federal y estatal, varía de acuerdo a la disposición y lineamientos de cada programa.

DESCRIPCION DE PROGRAMAS A IMPLEMENTAR

- **PROGRAMA BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUAREZ**

El Programa Becas para el Bienestar Benito Juárez tiene como objetivo principal ampliar las oportunidades de desarrollo educativo a estudiantes de nivel básico. El apoyo consta de un monto mensual de \$ 800.00 que se entrega de forma bimestral.

- **PROGRAMA JOVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO**

El Programa Jóvenes Construyendo el Futuro tiene como objetivo primordial capacitar en el trabajo a jóvenes de entre 18 y 29 años para que reciban una beca mensual de \$ 3,748.00 durante un año, con la finalidad de que adquieran las herramientas necesarias para incluirse en el ámbito laboral.

- **APOYO A MUJERES LIDERES DEL HOGAR**

Para apoyar la economía de los hogares con jefatura monoparental femenina El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, anuncia la apertura de la convocatoria del programa “Mujeres Líderes del Hogar” que tiene como objetivo facilitar el acceso a la alimentación en las mujeres que al permanecer sin el apoyo de una pareja, están a cargo de su familia y viven en condiciones de vulnerabilidad y desventaja social.

*Se trabaja en conjunto con el Dif municipal.

- **JALISCO REVIVE TU HOGAR**

El programa Jalisco Revive tu Hogar está encaminado a reducir la pobreza y desigualdad, mejorando la calidad de vida y espacios en las viviendas de la población en situación de pobreza.

El apoyo consta de un calentador solar y juego de baño y tinaco.

- **JALISCO TE RECONOCE**

El programa Jalisco Te Reconoce Apoyo a Personas Mayores está encaminado a incidir positivamente en adultos mayores de 65 años con discapacidad y alto grado de marginación con apoyos en especie y servicios para mejorar su calidad de vida.

- **APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES (UNIVERSITARIOS)**

El programa Apoyo al Transporte para Estudiantes tiene como finalidad primordial facilitar la movilidad de los estudiantes del municipio del nivel Universitario para que los jóvenes amplíen sus oportunidades educativas mediante el programa para que la falta de recurso económico no sea una razón por la cual abandonen sus estudios.

- **APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES (NIVEL SECUNDARIA)**

El programa Apoyo al Transporte para Estudiantes tiene como finalidad primordial facilitar la movilidad de los estudiantes del municipio del nivel secundaria para que los jóvenes amplíen sus oportunidades educativas mediante el programa para que la falta de recurso económico no sea una razón por la cual abandonen sus estudios.

- **BECAS ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA (PROGRAMA MUNICIPAL)**

El Programa Municipal Becas Estímulos a la Educación Básica está encaminado a proporcionar a los estudiantes de nivel básico, un estímulo

económico con valor de \$ 400.00 de forma cuatrimestral y un apoyo en especie con valor de \$ 400.00. Se apoya a un total de **190** estudiantes de los diferentes planteles educativos de primaria.

- **APOYO CON LAMINAS Y TINACO (PROGRAMA MUNICIPAL)**

El Programa Municipal de Apoyo con Laminas y Tinaco esta dirigido a familias de escasos recursos que requieren cubrir un espacio de su hogar ya sea cuarto o cocina en el caso de solicitud de laminas y para familias que no cuentan con tinaco o el que tienen se encuentra en estado de deterioro.

- **BECAS JALISCO**

El programa Becas Jalisco está dirigido a estudiantes de nivel primaria y secundaria que no reciben ningún tipo de apoyo con la finalidad de mejorar su calidad educativa, el apoyo consta de un monto único de \$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

- **RECREA EDUCANDO PARA LA VIDA**

El programa Recrea Educando consta de apoyo con mochilas y útiles para estudiantes de nivel preescolar, mochilas, útiles, uniformes y calzado para estudiantes de nivel primaria y secundaria.

***Se trabaja apoyando al enlace Lic. Karla Minerva Pinto Romo en diversas actividades para la ejecución del programa.**

Con el programa se benefició a todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

- **UNIENDO FAMILIAS**

El programa Uniendo Familias opera en coordinación con la Federación Jalisco Internacional tiene por objeto apoyar a adultos mayores de 65 años que tienen hijos ilegales en Estados Unidos de América y por esa razón tienen más de 10 años sin reencontrarse.

- **CURSOS IDEFT**

Continuar con el convenio de colaboración con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco para la implementación de cursos que fortalezcan las capacidades laborales de quien requiera capacitarse.